

# PRESENTACIÓN

*Analizar desde una perspectiva eminentemente práctica, en conexión a tiempo real los efectos que provocan en el mercado laboral y, más concretamente en las relaciones laborales, las medidas introducidas en el Real Decreto-Ley 32/2021 de 28 de diciembre que se manifiestan principalmente en los siguientes ámbitos:*

- ✚ *Nuevo panorama de las Modalidades de Contratación con las que se pretenden reforzar la contratación indefinida y luchar el uso abusivo de la contratación temporal.*
- ✚ *Medidas de Flexibilidad Interna en la Empresa.*
- ✚ *Marco de la Negociación Colectiva.*

*Esta jornada se desarrollará por videoconferencia en directo permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones con los datos de conexión.*

## DESTINATARIOS

Economistas, asesores, personal de despachos en ámbito laboral y departamentos de personal y recursos humanos.

# PROGRAMA

## 1.- CONTRATACIÓN

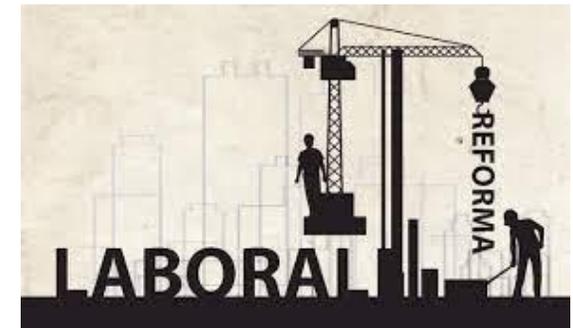
- Contratos indefinidos: Refuerzo de la estabilidad y generalización de contratación indefinida.
- Contratos fijos-discontinuos y contratos a tiempo parcial de actividades que se repiten en fechas ciertas
- Contratos formativos: Formación en alternancia y formación para la práctica laboral
- Contratos de duración determinada: Causalidad. Contratos eventuales por circunstancias de la producción y contrato de duración determinada por sustitución
- Subcontratación de obras o servicios

## 2.- FLEXIBILIDAD INTERNA EN LA EMPRESA

- Impacto de la reforma en las medidas de flexibilidad interna en la empresa
- Reducción de jornada o suspensión de contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
- Reducción de jornada o suspensión de contrato derivada de fuerza mayor
- Mecanismo RED de flexibilidad y estabilización del empleo

## 3.- NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- Impacto de la reforma en la negociación colectiva
- Prioridad aplicativa: fuerza vinculante de convenios sectoriales y reglas de aplicación preferente de convenios de empresa
- Ultra actividad de los convenios colectivos



## PONENTE:

### DÑA. BEATRIZ MARTÍNEZ DE LA RIVA VIVANCO

Licenciada en Derecho. Directora de RRHH del Centro Europeo de Estudios Profesionales. Ponente del REA

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

**Actualización Laboral y Seguridad Social 2022: Real Decreto-Ley 32/2021, de Medidas Urgentes para la Reforma Laboral**

### Datos personales:

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_ DOMICILIO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_

### Datos para el justificante de pago:

Colegiado N° colegiado:

No colegiado.

Recibo a nombre  Particular  Empresa

### Si desea recibo a nombre de empresa:

EMPRESA: \_\_\_\_\_

C.I.F: \_\_\_\_\_ DOMICILIO: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_

### TARIFAS:

Tarifa General: 70 euros

Colegiados: 60 euros

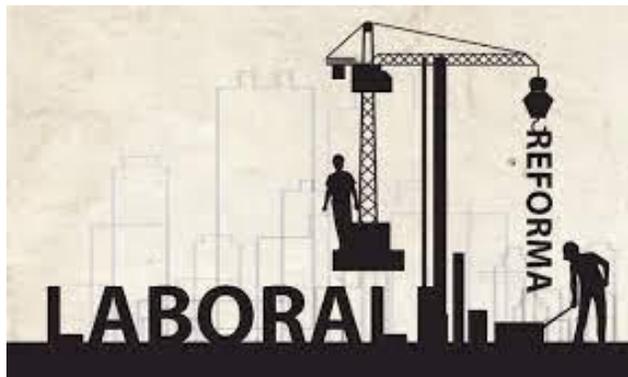
**Certificado de asistencia:** Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el 80% de las horas lectivas del curso.

El curso se desarrollará por videoconferencia en directo permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones de conexión.

### Forma de pago:

- Transferencia cuenta de la entidad Sabadell Herrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o Unicaja (ES70 2103 4200 3300 3323 6315)

- Recibo que cargará en cuenta el Colegio



## ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

**Actualización Laboral y Seguridad Social 2022: Real Decreto-Ley 32/2021, de Medidas Urgentes para la Reforma Laboral**

**Jornada Online**

*9 de Febrero de 2022*

**HORARIO: De 16,30 a 19,30 horas**

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**  
Ilustre Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Teléfono: 987 24 24 62

e-mail: [colegioleon@economistas.org](mailto:colegioleon@economistas.org)

[www.economistasleon.com](http://www.economistasleon.com)